

# Baja disponibilidad de pesca en el norte del río Uruguay; mirada desde los pescadores artesanales

Low availability of fishing in the north of the Uruguay River; view from  
artisanal fishermen

J. Martín Pérez Alberti

*Universidad de la Repùblica, Uruguay*

[martin.perez@litoralnorte.udelar.edu.uy](mailto:martin.perez@litoralnorte.udelar.edu.uy)

 <https://orcid.org/0009-0007-7031-1903>

Silvia Morales Aguirre

*Universidad de la Repùblica, Uruguay*

[silvia.morales@cseam.udelar.edu.uy](mailto:silvia.morales@cseam.udelar.edu.uy)

 <https://orcid.org/0000-0002-0188-0084>

Victoria Lagaxio

*Universidad de la Repùblica, Uruguay*

[vlagaxio@litoralnorte.udelar.edu.uy](mailto:vlagaxio@litoralnorte.udelar.edu.uy)

 <https://orcid.org/0009-0002-6097-3683>

Revista Economía y Política

Enero – Junio 2024

Núm. 39, p.75-91

Mateo Bondarenco

*Universidad de la Repùblica, Uruguay*

[mateob610@gmail.com](mailto:mateob610@gmail.com)

 <https://orcid.org/0009-0002-2909-0348>

Recepción: 03 Agosto 2023

Aprobación: 15 Noviembre 2023

Publicado: 30 Enero 2024

**DOI:** <https://doi.org/10.25097/rep.n39.2024.05>

**Como citar:** Pérez Alberti, J. M., Morales Aguirre, S., Lagaxio, V., Bondarenco, M., (2024). Baja disponibilidad de pesca en el norte del río Uruguay; mirada desde los pescadores artesanales. *Revista Economía y Política*, (39), 75-91, <https://doi.org/10.25097/rep.n39.2024.05>

## RESUMEN

La disponibilidad de alimentos se define como la cantidad suficiente de alimentos de calidad adecuada y culturalmente aceptables para la población de un país en un período determinado. En el caso de las ciudades del Litoral Norte del Río Uruguay, se observa una escasa disponibilidad en materia de pesca local. Los objetivos de esta investigación fueron analizar las causas de esta escasa disponibilidad a través de la opinión de los y las pescadores artesanales de la región, y las instituciones referentes. Se realizaron entrevistas semi estructuradas a pescadores artesanales y referentes institucionales de la región, así como a un representante del sector privado. La imposibilidad de los pescadores para dedicarse exclusivamente a la actividad; el



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

destino exportador que tiene la mayoría de las capturas de la región; el bajo consumo a nivel nacional y la escasa demanda de las ciudades por pescado de río, fueron algunas de las causas enunciadas.

**PALABRAS CLAVE:** Disponibilidad local de alimentos, Litoral Norte, Pesca artesanal, Pescadores artesanales, Río Uruguay.

## ABSTRACT

Food availability is defined as the sufficient quantity of food of adequate quality and culturally acceptable for the population of a country in a given period. In the case of the cities of the North Coast of the Uruguay River, there is little availability in terms of local fishing. The objectives of this research were to analyze the causes of this scarce availability through the opinion of the artisanal fishermen of the region, and the referring institutions. Semi-structured interviews were conducted with artisanal fishermen and institutional references in the region, as well as a representative of the private sector. The inability of fishermen to dedicate themselves exclusively to the activity; the export destination that has the majority of the region's catches; the low consumption at national level and the scarce demand of the cities for river fish, were some of the enunciated causes.

**KEYWORDS:** Local food availability, North Shore, Artisanal fisheries, Artisanal fishermen, Uruguay River.

## INTRODUCCIÓN

El pescado es un alimento cuyo consumo se recomienda en todas las franjas etarias de la población, a razón de al menos una vez a la semana (MSP, 2016a); dicha recomendación se fundamenta en el contenido de proteínas de alto valor biológico, vitaminas y minerales, pero principalmente por su aporte en ácidos grasos omega 3 (DHA -docosahexaenoico, y EPA -eicosapentaenoico), probados factores protectores contra enfermedades coronarias en la población adulta. A pesar de ello, el consumo de pescado por la población ha sido históricamente bajo (Köncke et al., 2023; FAO, 2020a; FAO, 2007; Mazza Pérez, 2007; Wiefels y Avdalov, 1997).

Los recursos hidrobiológicos pesqueros del litoral noroeste del río Uruguay ofrecen la oportunidad de fomentar el consumo local y regional de pescado (Paíno, 2018; Balboni et al., 2018; Dománico et al., 2018; Ley N° 19.175, 2014). Para lograrlo, se requiere una colaboración integrada entre el Estado, la academia y la sociedad civil, generando cadenas cortas de producción que faciliten una conexión más directa entre la producción y el consumo (Elichalt et al, 2018). La participación de la pesca artesanal es crucial, ya que puede abastecer a comunidades con productos frescos, seguros y culturalmente aceptados. No obstante, en algunas ciudades de la región se evidencia una escasa disponibilidad de pesca local en el mercado para el consumo interno (Krall et al., 2011).

La investigación busca integrar los productos de la pesca artesanal en las políticas alimentarias con un enfoque de Derechos Humanos y género, centrándose en los pescadores de los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú. Se alinea con la iniciativa regional N°2 de la FAO: "Mano de la mano para lograr sociedades rurales prósperas e inclusivas" (FAO, 2020b). Se

exploran las limitaciones, fortalezas y potencialidades de la pesca artesanal en el Río Uruguay - Litoral Norte para la construcción de políticas alimentarias regionales con enfoque de Derechos, mediante la opinión de pescadores e instituciones. El objetivo es entender la baja disponibilidad de pescado local en los mercados de la región, y las barreras en las tareas de captura, procesamiento y venta, además de identificar las características sociodemográficas, educativas, laborales, organizacionales, productivas y comerciales, y los contextos sociales de los pescadores de la región.

## REVISIÓN DE LITERATURA

El derecho a la alimentación adecuada (DAA) “se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla” (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1999; Ley N° 13.751, 1969; Calanchini et al, 2017). El alimento debe estar disponible, ser accesible y adecuado (ONU, 2010). La disponibilidad de alimentos se define como la cantidad suficiente de alimentos de calidad adecuada y culturalmente aceptables para la población de un país en un período determinado:

[La disponibilidad] requiere que, por una parte, la alimentación se pueda obtener de recursos naturales ya sea mediante la producción de alimentos, el cultivo de la tierra y la ganadería, o mediante otra forma de obtener el alimento, como la pesca, la caza o la recolección. Por otra parte, significa que los alimentos deben estar disponibles para su venta en mercados y comercios. (ONU, 2010)

Según el informe GLOBEFISH de Uruguay, la disponibilidad de pescado es de 9,2 kg per cápita al año (FAO, 2020a). Esta cantidad parece insuficiente considerando las recomendaciones nutricionales actuales de la autoridad sanitaria, que sugiere un consumo semanal de 400 gramos (57,1 gramos diarios) de pescado graso para adultos de 18 a 59 años (MSP, 2020). Uruguay depende totalmente de la importación para satisfacer la demanda de pescado en el mercado nacional (MSP, 2016b). En relación con los hábitos alimentarios, en Köncke et al. (2023), se estimó que el consumo diario promedio de pescado fue de 7,2 gramos por persona. Desglosando por ubicación, el consumo fue mayor en la capital (Montevideo; 9,1 gramos/persona/día), mientras que en localidades de más de 5.000 habitantes descendió a 6,6 gramos/persona/día, y en zonas rurales o de menos de 5.000 habitantes, se estimó en 4,7 gramos/persona/día. En todos los casos, el consumo está muy por debajo de las recomendaciones de la autoridad sanitaria.

La pesca artesanal en Uruguay se define como aquella realizada por uno o más pescadores con embarcaciones de menos de 10 toneladas de registro bruto, en el mar, zonas cercanas a la costa o aguas interiores, ya sean dulces o salobres (Fernandez Amorim en Krall et al., 2011). Los pescadores del litoral norte del río Uruguay ven esta actividad como una estrategia de supervivencia, llevada a cabo en condiciones precarias y con bajo nivel educativo. Además, destaca un elemento identitario en los pescadores que valoran la libertad de no tener "patrón que los mande, ni días u horarios pautados" (Krall et al., 2011). Dicho estudio abordó la cadena de comercialización pesquera artesanal en localidades de Salto, Paysandú, y Río Negro, identificando características sociales, económicas, productivas, de salud/nutrición e institucionales. Se señalan dificultades como la intermediación, la falta de oferta constante, la escasa organización colectiva de los pescadores, criterios de precios y la falta de investigación y medidas de manejo (Krall et al., 2011, p. 54). Otro estudio relevante, propuesto por colectivos de pescadores al Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República en

2014, con el apoyo del Núcleo Interdisciplinario para Estudios de la Pesca en Uruguay [NIEPU] (Elichalt et al, 2018), señaló la necesidad de investigar el papel del Estado en la promoción de la cadena pesquera artesanal, especialmente tras la aprobación de la ley en 2014 (Nº 19.292), que reserva el mercado estatal para compras de productos de la producción familiar y pesca artesanal (Morales et al, 2016: 11). Además, se consideran actividades de extensión y educación permanente entre 2014 y 2021, organizadas por la Universidad de la República con la participación de pescadores artesanales, en ocasiones con actores gubernamentales y de instituciones bi-nacionales como CARU (Elichalt et al, 2018; NIEPU, 2019; NIEPU, 2020 NIEPU, 2021).

El presente estudio adopta un diseño cualitativo de investigación utilizando la estrategia investigativa de estudio de caso. Según Eisenhardt (1989; citado en Forni, 2011), esta estrategia se centra en comprender las dinámicas de escenarios específicos, pudiendo tener diversos propósitos, como describir, verificar teorías existentes o generar nuevas teorías. En el ámbito cualitativo, Muñiz (2012) sostiene que el estudio de caso es ideográfico, implicando una descripción profunda sin la intención de partir de hipótesis o generalizar observaciones.

En suma, el pescado, recomendado por la autoridad sanitaria del país por sus beneficios nutricionales, tiene un consumo nacional, urbano y rural muy por debajo de las recomendaciones. En las ciudades ribereñas del río Uruguay en la región Litoral Norte, la oferta de pesca local es limitada, complicando el impulso al consumo de pescado. Se propone conocer las razones, los *por qué*, siguiendo a Yin (1994), de esta baja disponibilidad en los mercados locales, a través de la perspectiva de los pescadores artesanales y de instituciones relacionadas con la pesca y la alimentación en la región, sin la intención de generar conclusiones extrapolables a otros contextos socio productivos o regiones del país.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio presenta un diseño de investigación cualitativo, específicamente un estudio de caso que emplea la triangulación de técnicas de investigación (entrevistas y análisis de documentos/bibliografía) con objetivos de descripción e interpretación. El diseño integra características del enfoque narrativo y etnográfico para describir e interpretar experiencias, opiniones, y propuestas tanto de pescadores como del entorno institucional (Vasilachis de Gialdino, 2006).

Se incluyeron pescadores mayores de edad, residentes en las localidades mencionadas, que se ajustan a la definición de pesca artesanal de la FAO (2001, p. 128):

Pesca tradicional en la que participan las unidades familiares de pescadores (en contraposición a las empresas comerciales), utilizando una cantidad relativamente pequeña de capital y energía (o ninguna), realizando salidas de pesca cortas, cerca de la costa, principalmente para el consumo local... La pesca tradicional puede ser de subsistencia o comercial, para el consumo local o para la exportación.

La vinculación se realizó a través de referentes locales en el ámbito pesquero.

Se empleó un muestreo intencional, seleccionando referentes de los tres departamentos de la región Río Uruguay (Artigas, Paysandú y Salto), entrevistando al menos a un referente por localidad. También se entrevistaron referentes institucionales vinculados a la pesca, alimentación y políticas de desarrollo del país. Las fuentes de información incluyeron datos oficiales

(MGAP/DINARA, PNN, MSP, INE, MIDES), resultados de investigaciones, bibliografía y documentos de prensa nacional y local.

Se diseñaron herramientas de recopilación de información de fuentes primarias, como una pauta de entrevista semiestructurada para referentes institucionales y entrevistas en profundidad para pescadores. Ambos tipos de entrevistas se realizaron de manera presencial o virtual, grabándolas y transcribiéndolas a texto escrito. Posteriormente, se realizó un análisis de contenido y codificación de párrafos, generando etiquetas que representaban una clasificación inicial de los temas clave y construyendo matrices de datos por entrevista. Se compararon las entrevistas y se registraron similitudes y diferencias, dando lugar a una segunda matriz de datos. Se procedió a un análisis temático integral e interdisciplinario considerando dimensiones productivas, económicas, sociales y organizacionales, sin utilizar software para análisis cualitativo debido al pequeño número de entrevistas.

## Aspectos éticos

El proyecto de investigación original fue registrado ante el Ministerio de Salud Pública - Uruguay, para luego ser ingresado, revisado y aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Escuela de Nutrición de la Universidad de la República – Uruguay. Respecto a las valoraciones éticas en la investigación, se cumplieron los siguientes parámetros: firma de consentimiento informado y/o asentimiento grabado según correspondiera, confidencialidad y privacidad, derecho a la no participación, y acceso a los resultados de la investigación.

## RESULTADOS

### Caracterización socio-demográfica, productiva y de comercialización de los pescadores artesanales

Se entrevistaron tres pescadores en Bella Unión (Artigas), dos en Villa Constitución (Salto) y uno en Paysandú (Paysandú), todos del sexo masculino, mayormente con más de 50 años de edad. El aprendizaje del oficio fue bajo la tutela de un referente masculino, identificándose como pescadores artesanales, algunos con hasta 40 años de experiencia. Aunque tienen una afinidad por la pesca, ninguno se dedica exclusivamente a esta actividad, alternándose con otras ocupaciones. Si bien la pesca puede generar ingresos significativos cuando hay buenas capturas, estos son variables e inestables, y en todas las zonas se observa una disminución en el número de pescadores artesanales.

En cuanto a las especies capturadas, en las zonas más norteñas se destaca el sábalo (*Prochilodus lineatus*), y en segundo lugar, la boga (*Leporinus obtusidens*). Ocasionalmente, patí (*Luciopimelodus pati*); y en menor medida, dorado (*Salminus brasiliensis*) o surubí (*Pseudoplatystoma corruscans*). Más al sur, la especie mencionada fue casi exclusivamente bagre amarillo (*Pimelodus maculatus*). Sobre los kilos que se capturan en cada faena, son muy dispares entre regiones: los volúmenes referidos van desde 50 hasta 2.000 kilogramos por mes.

Sobre las tareas, además de la captura de pescado, en algunos casos se agrega valor a través de limpieza y fileteado, cuestión que depende de la especie como de las habilidades del pescador. Todos comercializan el total de su captura. Un factor muy relevante, que repercute directamente en los ingresos que perciben, es el canal de comercialización que emplean.

Hubo referencias a dos tipos de modalidad de pesca. Algunos pescadores recorren zonas de pesca cercanas a su residencia.; la mayoría de los pescadores entrevistados, no obstante, se traslada a distancias mayores e instala campamentos en zonas de pesca. Retornan con la captura por vía terrestre o marítima, y en ocasiones el intermediario se moviliza hasta el lugar para recogerla.

En cuanto a asociatividad, algunos mencionaron experiencias que fracasaron. Ninguno mencionó participar en Mesas ni Consejos locales en la actualidad. Otro afirmó que nunca perteneció a cooperativas, pero le parece interesante la idea de asociarse, en vistas de conseguir mejores precios por las capturas. Solamente uno de los pescadores refirió estar afiliado al Sindicato Único de Trabajadores del Mar y Afines.

Sobre la presencia de mujeres en la actividad, los pescadores que tienen núcleo familiar constituido por mujeres presentan diferentes situaciones. En algunos casos, las mujeres trabajan con los pescadores, agregando valor a las capturas (preparando alimentos) o en tareas de comercialización del producto; esta coparticipación es ejecutada por las mujeres, independientemente de que tengan otras actividades laborales fuera de la pesca o se encuentren sin trabajo. En otro caso, las mujeres del núcleo no participan en ninguna actividad de su familiar pescador. En ningún caso se refirió participación femenina en las tareas de captura.

## **Posibles causas de la baja disponibilidad: la mirada de los pescadores artesanales**

En opinión de los pescadores, existen numerosas y diversas barreras que dificultan su quehacer, categorizadas en: ambientales, de accesos al río, de vinculación con el Estado, de accesos a los mercados, de organización y de salud.

### ***Barreras ambientales***

La ocurrencia de sequías, crecientes del río, y la presencia de vientos fuertes, dificultan o impiden la realización de la actividad. Asimismo, los entrevistados se refirieron a otras actividades productivas que inciden negativamente en las capturas.

Un pescador afirmó:

“Los químicos arrastran; la soja y el eucalipto están matando todo lo que es arroyos, donde el pescado entra a desovar. El campo [las actividades agropecuarias], a los arroyos, [les] tiran venenos a mansalva. Fumigan, no hay huevos”. (Entrevista Pescador 6)

Otro pescador expresó:

“Las bombas [de riego, de otras actividades productivas] succionan miles de alevines [peces pequeños], tienen que tener una malla protectora [para que esto no suceda]; [esto] debería inspeccionarse [por parte de las autoridades competentes].” (Entrevista Pescador 3).

También fueron mencionados efluentes de actividades industriales de la zona, que cuando son liberados al río, disminuyen drásticamente las capturas.

Además, es de destacar la opinión en cuanto a que la sobre pesca ha menguado los recursos pesqueros en la región.

Un pescador mencionó:

“Los brasileros [brasileños] mataron todo. Con redes grandes, arrasaron con todo” (Entrevista Pescador 6)

### ***Barreras de accesos al río***

Existen, además, barreras de acceso al recurso propiamente dicho, lo que insume a los pescadores mayores tiempos para acceder al río, ergo, mayores costos; sumado a ello, los dueños de los campos linderos usualmente no les permiten acampar.

Un pescador afirmó:

“Tienen miedo de que les roben. Nos dicen: ‘ustedes están mal vistos’”. (Entrevista Pescador 1)

### ***Barreras de vinculación con el Estado***

Un aspecto recurrente es la relación con el Estado. Aunque se reconoce la buena disposición de los funcionarios de la DINARA en varias entrevistas, las exigencias de esta entidad para llevar a cabo la actividad representan una gran dificultad para los pescadores. Se equiparan las regulaciones para la pesca de río y la de mar, a pesar de las diferencias en modalidades y situaciones. Además, la obligación de presentar partes (registros) diarios de pesca para mantener el permiso es percibida como una dificultad por la mayoría de los entrevistados.

Otra dificultad destacada es la Resolución de CARU (Nº 06/22), que prohíbe a los pescadores artesanales trabajar los sábados y domingos. Algunos entrevistados sienten que estas disposiciones benefician a la pesca deportiva.

### ***Barreras de accesos a los mercados***

Se mencionaron dificultades en cuanto al acceso a los mercados. Aquellos que venden el pescado entero a través del intermediario (el frigorífico), son quienes perciben los precios más deprimidos; se les remunera entre USD 0,5 y 0,75 por kilogramo, dependiendo de la especie. La especie más rentable en dinero es el sábalo, dado que es la que se extrae en mayores volúmenes, pero la que tiene mejor precio de mercado es la boga. Existe una relación de dependencia de los pescadores con el intermediario, ya que les facilita aspectos logísticos (proporciona hielo, traslada capturas). Por otra parte, aquellos que venden directo al público y agregan cierto valor al producto (como limpieza y fileteado) pueden adquirir entre USD 4,5 y USD 5 por kilogramo de producto.

### ***Barreras de organización***

En materia de organización, se señalaron experiencias asociativas anteriores, que fracasaron.

Un pescador recordó:

Hubo un intento de cooperativa que fracasó. Dieron [se refiere al Estado] chalanas, dieron motores a pescadores que no eran pescadores, eran abusadores. No pagaron. Así como se hizo, se desarmó. Es un antecedente malo como para ir de nuevo a pedir. (Entrevista Pescador 6)

### ***Barreras de salud***

En referencia a las dificultades en cuanto a salud y condiciones de trabajo, dos pescadores señalaron padecer afecciones de columna derivadas, en su opinión, del trabajo en la pesca.

## ***Incorporando la opinión del Estado y el sector privado.***

Se entrevistó a representantes de instituciones del Estado vinculadas a protección social, desarrollo y a la pesca propiamente dicha, a nivel regional y nacional; a un representante del CENUR-LN de la Universidad de la República, conocedor del tema pesca artesanal; y a un acopiador - exportador de pescado de la zona Norte del país.

Como causas de la escasa disponibilidad de pesca local en las ciudades del Litoral Norte del país, se establecen dos grandes categorías: aquellas asociadas al producto de la pesca artesanal local (el pescado de río); y aquellas asociadas a los sujetos proveedores de pescado de río (los pescadores artesanales).

### ***Causas asociadas al producto***

Para el caso de pescado de río, si bien no se cuenta con datos específicos, se puede constatar empíricamente que la oferta es muy baja en las ciudades de la región, argumento con el que coincidieron todos los entrevistados. No obstante, también coinciden en que existe un mercado para la exportación.

Un entrevistado afirmó:

“[Existe exportación] fundamentalmente para Bolivia y Colombia, que son grandes consumidores de pescado de río. El uruguayo no es de comer pescado de río”. (Entrevista Referente 6)

Se registraron, asimismo, varias menciones vinculadas al escaso consumo de pescado a nivel nacional, esto es, la escasa demanda de productos de la pesca a nivel nacional. Un primer aspecto, en el que coincidieron tanto los referentes institucionales como los pescadores entrevistados, es que el bajo consumo de pescado se asocia a la preferencia que tiene la población uruguaya por la carne bovina. En lo que refiere al consumo de pescado a nivel local, a juicio de los entrevistados, existe una preferencia por los productos de mar, de otras regiones del país y del exterior, por sobre los pescados de río.

Un entrevistado comentó:

“La demanda local se satisface con un camión de productos de mar, que viene de Montevideo, dos veces por semana” (...) “También se accede [en el mercado] a productos congelados”. (Entrevista Referente 2).

Además, hay especies, como el sábalo, que no se consumen en el país. Otro factor asociado a la preferencia por el pescado de mar sobre el pescado de río, refiere a la dificultad o desconocimiento para la manipulación y/o preparación.

Otro entrevistado comentó:

“[El pescado de río] tiene muchas espinas, no sabemos prepararlo [los uruguayos]”. (Entrevista Referente 3)

Asociado a esto, un referente institucional comentó:

“Existe poco arraigo sobre lo local. Lo consumen [en las ciudades vecinas de la República Argentina] como turistas, pero no como residentes. No ocurre solo con la pesca, sino también con los productos hortifrutícolas” (Entrevista Referente 4).

Algo señalado en algunas entrevistas fue la poca información vinculada al producto. Otro factor mencionado refirió a dudas respecto de la inocuidad del producto, a través de la percepción sobre la contaminación del Río Uruguay. Además, hay dudas respecto de la higiene del producto y de las buenas prácticas de manipulación del producto por parte de los pescadores, por ejemplo, respecto de su refrigeración.

Otro elemento señalado, en el que existe coincidencia con la valoración de los pescadores, alude a un escaso volumen de peces en el río, que repercute en capturas mucho menores a las realizadas en otros tiempos; en opinión de los entrevistados, esto sería atribuible a la contaminación del curso de agua.

Un entrevistado comentó:

“Como hay poco volumen de peces en la zona, el 95% viene de otras zonas [del río Uruguay y del río de La Plata]”. (Entrevista Referente 6)

Un entrevistado sintetizó:

“No hay una oferta clara, que el pescador pueda asegurar; eso conspira contra la cultura de consumo de pescado de río a nivel individual o familiar; culturalmente no lo desarrollamos, y las instituciones reproducen eso”. (Entrevista Referente 2)

Este referente señaló, a modo de ejemplo, que en los llamados a licitaciones que realizan las instituciones, sólo se solicita el pescado de mar, como la merluza y el cazón.

### ***Causas asociadas a los sujetos (los pescadores artesanales)***

Acerca de la segunda categoría señalada como causa de la escasa disponibilidad de productos de pesca de río, asociada a dificultades de los pescadores artesanales, un referente opinó:

Es un sector que socialmente tiene dificultades para asociarse, para compartir insumos; se juntan puntualmente; eso no les permite superar sus limitaciones en cuanto a capacidad de abastecimiento; además, dependen de la captura, no pueden comprometerse a abastecer, [también] tienen esa dificultad. (Entrevista Referente 2)

Coincidiendo con esa visión, otro entrevistado comentó:

“[Los pescadores artesanales] Son un sector muy invisibilizado. Por su tamaño, dispersión, por el propio perfil de los pescadores”. (Entrevista Referente 4)

Otro referente opinó:

“El pescador no es comerciante: es pescador. No pueden, no saben agregar valor. No les gusta, no lo hacen. Venden al acopiador”. (Entrevista Referente 3)

## **DISCUSIÓN**

### **El contexto de la realidad social en donde se desarrolla la vida de los pescadores**

El contexto se caracteriza por una estructura productiva/económica que define el perfil socio productivo y laboral de la región del Río Uruguay. Dicho perfil es heterogéneo: arroz, caña de azúcar, horticultura, fruticultura, ganadería, emprendimientos forestales, puertos, oferta

educativa terciaria (nacional y binacional) y un importante componente de turismo, destacándose “turismo termal” (Agencia Uruguay XXI, 2018a; 2018b; 2018c). En medio de esta heterogeneidad, la pesca artesanal aparece como una actividad secundaria, parcial, zafral, esporádica, precaria, no integrada al mapa productivo de la región. Sin embargo, se destaca en el aumento de las exportaciones pesqueras de los últimos años, la presencia de algunos productos que tienen origen en la pesca artesanal (fundamentalmente sábalo, proveniente del trabajo de los pescadores artesanales de la región litoral norte) (INE, 2022; Krall et al., 2011).

El río como recurso natural y bien común en la región, da señales de encrucijadas y de desafíos; aparecen problemas de convivencia con otras actividades productivas o recreativas, pero también oportunidades de cooperación, vinculado a problemáticas y desafíos ambientales que inciden en el contexto de la realidad social, con potencial para emprendimientos socio productivos y laborales, así como para producir cambios en estructura y estrategias territoriales (Elichalt et al., 2018).

La posibilidad de acceso al Estado como comprador, al amparo de la Ley N° 19.292 (2014) y Ley N° 19.685 (2018), constituye una oportunidad interesante de mercado para las capturas de la región; las compras públicas fueron visualizadas por los pescadores como alternativa para la sustentabilidad de la actividad (Chiappe et al., 2015).

## **Las causas de la escasa disponibilidad en los mercados locales**

Los entrevistados coinciden en algunos factores que explican la baja disponibilidad de pescado artesanal local en los mercados de las ciudades de la región litoral norte del río Uruguay.

Los volúmenes de captura mencionados por los pescadores son muy dispares, y esta variabilidad parece estar vinculada a la región y a un factor estacional (los mayores volúmenes se refieren a Bella Unión, y en primavera; más al sur, los mayores volúmenes se remiten al invierno), a la capacidad de la embarcación, pero también a la presencia de peces en el río: existe coincidencia en que hay un menor volumen de peces en el río, lo que resulta en capturas menos cuantiosas y, por ende, en menores ingresos para los pescadores. Este fenómeno se atribuye a varios factores, como la contaminación del recurso por otras actividades productivas, la sobrepesca de pescadores externos (principalmente brasileños) y las dificultades de convivencia con pescadores deportivos.

Además, la mayoría de las capturas de la región se destinan a la exportación. La falta de aprecio por la carne de la especie más capturada, el sábalo, por parte de los consumidores locales, en comparación con la demanda en mercados extranjeros, contribuye a esta dinámica. Otras especies, como la boga, el dorado y el patí (con menores volúmenes de captura), son valoradas y buscadas por los habitantes de la región en las ciudades argentinas vecinas de Concordia o Colón, según un entrevistado.

Se mencionan otras causas, como el desconocimiento de los consumidores locales sobre el manejo del pescado de río, la preferencia por el pescado de mar y la desconfianza en la inocuidad y las buenas prácticas de higiene y manipulación de los pescadores. Además, existen dudas sobre la contaminación del río. Estos elementos coinciden con lo encontrado en Krall et al. (2011) como barreras al consumo de pescado de río.

## Fortalezas y debilidades de la pesca artesanal en la región

### *De los pescadores artesanales*

Las fortalezas identificadas por la investigación, refieren al conocimiento pesquero local, a la existencia de propuestas de los pescadores artesanales en torno a la acuicultura, a su predisposición a la capacitación y al asociativismo para poder impulsar ideas de proyectos. El rasgo común es la existencia de pescadores artesanales con larga trayectoria en el sector, con dominio de técnicas y artes de pesca, conocedores del río y del comportamiento de las especies.

En relación a las debilidades, la cultura o idiosincrasia propia de los pescadores, individualista, puede contribuir a obturar procesos asociativos; estas dificultades fueron descritas en Krall et al. (2011) y Chiappe et al. (2015). Otras debilidades identificadas refieren a las numerosas barreras de acceso de los pescadores, fundamentalmente a recursos y a mercados, así como las exigencias normativas que los propios pescadores identifican como excesivas. Por otra parte, las dificultades en cuanto a las condiciones de trabajo de los pescadores, suponen una debilidad importante al desarrollo de la pesca artesanal: ninguno de los entrevistados puede dedicarse exclusivamente a la pesca, debido a la inestabilidad en cuanto a capturas; los bajos precios que perciben por las mismas; y la variabilidad en los ingresos. Todo ello evidencia una desprotección social y una precarización laboral (Geymonat et al, 2014).

No obstante, aún las experiencias asociativas infructuosas representan aprendizajes y conocimientos. Conocer y comprender la actividad, los planteamientos y propuestas de los pescadores, es requisito para contribuir a generar herramientas de políticas de apoyo. Esto podría constituir una oportunidad, si el Estado, la academia, la sociedad civil y el sector privado buscan alternativas para potenciar al sector (Amestoy et al, 2007).

### *De la institucionalidad pesquera*

La presencia institucional en el territorio se percibe como una fortaleza, al igual que las Directrices voluntarias para la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala (FAO, 2014), el reciente reglamento para la pesca artesanal (DINARA, 2022) y los lineamientos para el desarrollo de la acuicultura en la región, y la declaración de interés general de la conservación, investigación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos, a través de la Ley N° 19.175 (2014). Además, la disposición de algunos actores institucionales para explorar alternativas que integren la pesca artesanal en políticas alimentarias es vista como otra fortaleza, respondiendo a una demanda institucional que podría combinar la captura en río con la acuicultura. Por otra parte, se interpreta como fortaleza institucional el abordaje del tema de género, transversal a las políticas, que puede redundar en mayores oportunidades para la participación de las mujeres en la actividad, por ejemplo, vinculada a los proyectos de acuicultura.

No obstante, se identifica como debilidad la falta de registro en los sistemas de información pesqueros de las actividades de procesamiento, transformación y comercialización, donde la presencia femenina es más notable. Esto contribuye a la invisibilización del trabajo de las mujeres en el sector. Otra debilidad señalada es la interrupción de las actividades regulares de los Consejos Zonales de Pesca después de la pandemia por COVID-19, afectando la articulación y participación entre pescadores artesanales y actores institucionales.

## CONCLUSIONES

- 1) Diversos factores explicarían la baja disponibilidad en los mercados locales de pescado de río: bajos volúmenes de captura (orientados casi en su totalidad a la exportación en desmedro del mercado interno); bajo consumo a nivel nacional de pescado y a nivel local de pescado de río; bajo valor agregado del producto; y escasas habilidades para desespinar y filetear por parte de los consumidores.
- 2) La pesca artesanal aparece como una actividad secundaria, parcial, esporádica, precaria, en un contexto regional con un perfil socio productivo heterogéneo y diverso, que no la incluye. El sector pesca artesanal no aparece integrado al mapa productivo de la región. Sin embargo, existen varias iniciativas para integrar el río al territorio y los recursos pesqueros a las cadenas productivas que ya existen, como forma de generar oportunidades para el sector.
- 3) Ninguno de los pescadores entrevistados se dedica exclusivamente a la actividad, dado que el ingreso percibido es insuficiente e inestable, y deben alternar con otras actividades laborales para satisfacer sus necesidades; además, la mayoría de los entrevistados vende su captura a un intermediario sin agregar valor, lo que repercute en bajos precios por sus capturas.
- 4) La inestabilidad en los ingresos y volúmenes de captura que obtienen los pescadores, sumado a dificultades de convivencia con el Estado y actores de otros sectores productivos, repercuten negativamente en el desarrollo de la actividad, ergo, en las capturas. Además, existen carencias en cuanto a capacidades para agregar valor a las capturas, en materia de infraestructura, logística, de conocimientos y de asociatividad.
- 5) Los pescadores artesanales son grandes conocedores del río, además de portadores de conocimientos tradicionales y saberes únicos en materia de zonas, técnicas y artes de pesca (selectivas y pasivas: no afectan a los juveniles, y permiten la sostenibilidad del recurso ictícola). Existe predisposición a buscar alternativas de asociación y capacitación para agregar valor a las capturas y mejorar su infraestructura, logística y canales de comercialización, así como de formular proyectos en conjunto con otros actores. En materia de instituciones, existe presencia territorial y, fundamentalmente, saberes y acumulados de experiencia en materia de pesca que son necesarios para incentivar el desarrollo de la actividad y el posible aporte de la pesca artesanal a los sistemas alimentarios locales.
- 6) De las entrevistas surge que el rol actual de la mujer en la pesca artesanal es secundario, porque no es su principal actividad laboral, o porque su aporte a la producción y la comercialización está invisibilizado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Uruguay XXI (2018a). Informe de oportunidades de inversión en Artigas. Uruguay. Uruguay XXI.  
[https://www.uruguayxxi.gub.uy/uploads/informacion/Informe%20de%20Oportunidad%20de%20Inversi%C3%B3n\\_Artigas\\_2017-3.pdf](https://www.uruguayxxi.gub.uy/uploads/informacion/Informe%20de%20Oportunidad%20de%20Inversi%C3%B3n_Artigas_2017-3.pdf)
- Agencia Uruguay XXI (2018b). Informe de oportunidades de inversión en Paysandú. Uruguay.

Uruguay XXI.

<https://www.uruguayxxi.gub.uy/uploads/informacion/eb3cfa8cf0b661fedf9369e8cb28beb0c9e1dba2.pdf>

Agencia Uruguay XXI (2018c). Informe de oportunidades de inversión en Salto. Uruguay.

Uruguay XXI.

<https://www.uruguayxxi.gub.uy/uploads/informacion/89a039315feafa9ae42c2b0b95f4dae4c9f35a13.pdf>

Amestoy, F., Montiel, D., y Gilardoni, D. (2007). Innovación en la gestión del sector pesquero uruguayo: adaptándose a los nuevos paradigmas científico-tecnológicos del siglo XXI. *Anuario OPYPA-MGAP*. Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Anuario 2007, 289 - 303.

[http://www2.mgap.gub.uy/OpypaPublicaciones/anuarios/anuario07/docs/28\\_innovacion\\_gestion\\_sector\\_pesquero.pdf](http://www2.mgap.gub.uy/OpypaPublicaciones/anuarios/anuario07/docs/28_innovacion_gestion_sector_pesquero.pdf)

Balboni, L., Foti, R., Puig, P., Chocca, J., Grunwaldt, P. y Spinetti, P. (2018). *Relevamiento de las pesquerías artesanales del Río Uruguay*. Comisión Administradora del Río Uruguay. [https://www.caru.org.uy/web/pdfs\\_publicaciones/Informe%20Pesquerias%20Artesanales%202015-2016.pdf](https://www.caru.org.uy/web/pdfs_publicaciones/Informe%20Pesquerias%20Artesanales%202015-2016.pdf)

Calanchini, J., Borche, A., y Canclini, G. (2017). *El Derecho a la Alimentación en el marco normativo de Uruguay. 1985 -2014*. Observatorio del Derecho a la Alimentación – Facultad de Derecho. [https://www.fder.edu.uy/sites/default/files/2018-02/EL%20DERECHO%20A%20LA%20ALIMENTACI%C3%93N%20EN%20URUGUAY%20%20\(2017\).pdf](https://www.fder.edu.uy/sites/default/files/2018-02/EL%20DERECHO%20A%20LA%20ALIMENTACI%C3%93N%20EN%20URUGUAY%20%20(2017).pdf)

Chiappe, M., Oyhantçabal, G., Pizzolón, A., y Rodríguez, L (2015). *Desarrollo rural y aplicación de políticas de compras públicas a productos alimenticios provenientes de la agricultura familiar*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Facultad de Agronomía de la Universidad de la República. <http://www2.mgap.gub.uy/portal/afiledownload.aspx?2,10,262,O,S,0,15252%3BS%3B1%3B76>

Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) (2022) Reglamento general de pesca artesanal. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. [https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/documentos/publicaciones/Reglamento%20general%20pesca%20DINARA%20%281%29\\_compressed.pdf](https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/documentos/publicaciones/Reglamento%20general%20pesca%20DINARA%20%281%29_compressed.pdf)

Dománico, A., Arrieta, P., Foti, R., y Colautti, D. (2018). *Relevamiento de la ictiofauna del Río Uruguay. Informe final 2007 - 2018*. Comisión Administradora del Río Uruguay. [Archivo PDF] <https://www.caru.org.uy/web/wp-content/uploads/2021/09/Relevamiento-10-a-CARU 23-8Rev-AMB.pdf>

Elichalt, M., Etchebarne, C., Fernandez, S., Galli, O., Morales, S., Piedrabuena, L., y Norbis, W. (2018). Abordaje metodológico para el estudio interdisciplinario de la pesca en Uruguay. Experiencias del Núcleo Interdisciplinario para estudios de la Pesca en Uruguay (NIEPU). Universidad de la República. NIEPU. Uruguay. [Archivo PDF]

<https://www.niepu.ei.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2022/12/Abordaje-metodologí-co-para-el-estudio-de-la-pesca-en-Uruguay-Experiencias-del-NIEPU.pdf>

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2001).

Diretrices para la recopilación sistemática de datos relativos a la pesca de captura.

Documento preparado en la Consulta de Expertos FAO/DANIDA. Bangkok,

Tailandia, 18-30 de mayo de 1998. FAO. Roma

<https://www.fao.org/3/x2465s/x2465s00.htm>

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2007). El mercado del pescado en Montevideo. INFOFESCA - FAO.

<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/documentos/publicaciones/Mercado%20de%20pescado%20en%20Montevideo.pdf>

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2014).

Diretrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. FAO.

<https://www.fao.org/3/i4487s/i4487s.pdf>

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2020a).

GLOBEFISH. Información y análisis sobre mercados y comercio de Pesquerías y productos de acuicultura: Uruguay, 2019. FAO. <https://www.fao.org/in-action/globefish/market-assets/es/>

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2020b).

Conferencia regional de la FAO para América Latina y El Caribe: 36° período de sesiones. Managua, Nicaragua. [Archivo PDF].

<https://www.fao.org/3/nc699es/nc699es.pdf>

Forni, P. (2011). Los estudios de caso: Orígenes, cuestiones de diseño y sus aportes a la teoría social. *Miriada: Investigación En Ciencias Sociales*, 3(5), pp. 61–80. Recuperado a partir de <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/5>

Geymonat, J., y Castro, R. (2014). Experiencias con pescadores artesanales de agua dulce.

Análisis de posibilidades y dificultades. Dirección General de Desarrollo Rural.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Uruguay. [Archivo PDF].

[https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/documentos/publicaciones/12\\_-pescadores\\_de\\_agua\\_dulce.pdf](https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/sites/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/files/documentos/publicaciones/12_-pescadores_de_agua_dulce.pdf)

Instituto Nacional de Estadística (2022). Anuario Estadístico Nacional 2022, 99<sup>a</sup> versión.

Uruguay. Disponible en:

<https://www.ine.gub.uy/documents/10181/879572/Anuario+Estad%C3%ADstico+Nacional+2022/4d34d9a0-8c71-40fd-b62e-05e41787d512>

Köncke, F., Berón, C., Toledo, C., Ceriani, F., Iervolino, A., Klaczko, I. y Lavalleja, M.

(2023). *Consumo aparente de alimentos y bebidas en los hogares uruguayos. Una mirada a la realidad nacional y en hogares donde viven niños menores de 5 años*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF Uruguay); Somos Nutrición (SONU).

[https://bibliotecaunicef.uy/opac\\_css/index.php?lvl=notice\\_display&id=276](https://bibliotecaunicef.uy/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=276)

Krall E., Piedrabuena L., Friss C., Chalar L., Goncalvez C., y Ríos W. (2011). *Estudio de la Cadena de Comercialización de la Pesca Artesanal del Río Uruguay y Alternativas Productivas de Diversificación*. Universidad de la República – Fundación de Desarrollo Regional Salto Grande [Archivo PDF].

<http://www.cup.edu.uy/index.php/institucional/documentos/category/2-documentos.html>

Ley N.º 13.751. (1969). Aprobación de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y Protocolo Facultativo. 11 de julio de 1969. D.O.Nº 18121. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/13751-1969>

Ley N.º 19.292. (2014). Declaración de interés general la producción familiar agropecuaria y la pesca artesanal. 16 de diciembre de 2014. D.O.Nº 29.118. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/19292-2014>

Ley N.º 19.175. (2014). Declaración de interés general de la conservación, investigación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos. 7 de enero de 2014. D.O. N.º 28.878. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/19175-2013>

Ley N.º 19.685. (2018). Normas para la promoción del desarrollo con equidad de género. 17 de octubre de 2018. D.O. N.º 30.065. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/19685-2018>

Mazza Pérez, C. (2007). *Análisis del mercado interno. Consumo de productos pesqueros en el Departamento de Montevideo*. Informe de consultoría para FAO (proyecto TCP/RLA/3111). Uruguay.

MSP (Ministerio de Salud Pública); Escuela de Nutrición (2020). *Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la población uruguaya*. [https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/RECOMENDACIONES\\_INGESTA\\_ENERGIA\\_NUTRIENTE\\_S\\_POBLACION\\_URUGUAYA.pdf](https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/RECOMENDACIONES_INGESTA_ENERGIA_NUTRIENTE_S_POBLACION_URUGUAYA.pdf)

MSP (Ministerio de Salud Pública) (2016a). *Guía Alimentaria para la población uruguaya. Para una alimentación suficiente, compartida y placentera*. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/guia-alimentaria-para-poblacion-uruguaya>.

MSP (Ministerio de Salud Pública). (2016b) Escuela de Nutrición. *Diagnóstico de la situación alimentaria y nutricional. Revisión para la elaboración de la Guía Alimentaria para la población uruguaya*. Diciembre 2016. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/diagnostico-situacion-alimentaria-nutricional>

Morales S., Krall E., y Lagaxio V. (2016). *La Pesca Artesanal en el Territorio del Río Uruguay*. Centro Universitario Regional Norte - Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio – Universidad de la República. [Archivo PDF] [https://www.researchgate.net/publication/365184111\\_La\\_Pesca\\_artesanal\\_en\\_el\\_Territorio\\_del\\_Rio\\_Uruguay](https://www.researchgate.net/publication/365184111_La_Pesca_artesanal_en_el_Territorio_del_Rio_Uruguay)

Muñiz, M. (2012). Estudios de caso en la investigación cualitativa. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de

[http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1\\_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf](http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf)

Núcleo Interdisciplinario para estudios de la Pesca en Uruguay (NIEPU). (2019). *Curso “Cadenas de Valor Pesquera – el papel de actores, organizaciones y sus relaciones”*. Universidad de la República. <https://www.niepu.ei.udelar.edu.uy/2019/05/15/curso-cadenas-de-valor-pesquera-el-papel-de-actores-organizaciones-y-sus-relaciones/>

Núcleo Interdisciplinario para estudios de la Pesca en Uruguay (NIEPU). (2020). *Seminario “Cadenas de valor alimentarias: construyendo propuestas interdisciplinarias”*. Universidad de la República. <https://www.niepu.ei.udelar.edu.uy/2020/11/24/seminario-cadenas-de-valor-alimentarias-construyendo-propuestas-interdisciplinarias/>

Núcleo Interdisciplinario para estudios de la Pesca en Uruguay (NIEPU). (2021). *Curso “Análisis de cadenas de valor: organización productiva, ambiente, salud y comunicación*. Universidad de la República (Centro Universitario Regional Norte, Centro Universitario de Paysandú. Unidad de Educación Permanente). Disponible en: <http://www.cup.edu.uy/index.php/institucional/94-noticias/ultimas-noticias/4439-curso-de-educacion-permanente-analisis-de-cadenas-de-valor-organizacion-productiva-ambiente-salud-y-comunicacion.html>

ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2010). *El derecho a la alimentación adecuada. Folleto informativo N° 34*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ONU.

<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>

ONU (Organización de las Naciones Unidas) (1999). Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR), *Observación general N° 12 : El derecho a una alimentación adecuada (artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*. <https://www.refworld.org.es/docid/47ebcce12.html>

Paíno Rodríguez, M. (2018). *Consumo de pescado en comunidades de pescadores artesanales del tramo bajo del Río Uruguay* [Tesis de grado, Universidad de la República, Uruguay, Facultad de Veterinaria]. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/25163>

Resolución Nro. 6 de 2022 (2022) [Comisión Administradora del Río Uruguay] por la cual se establece nueva veda en el Río Uruguay. 22 de febrero de 2022. <https://www.caru.org.uy/web/2022/03/resolucion-de-caru-resolucion-no-06-22-rige-nueva-veda-para-la-pesca-en-el-rio-uruguay/>

Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa en de Gialdino, I. V. (Comp.), *Estrategias de investigación cualitativa* (23 - 64). Editorial Gedisa. <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/Estrategias-de-la-investigacion-cualitativa-1.pdf>

Wiefels, R. C., y Avdalov, N. (1997). *El mercado del pescado en Montevideo*. INFOFESCA - FAO. <https://www.infopesca.org/sites/default/files/complemento/publilibreacceso/274/Montevideo.pdf>

Yin, R. (1994). Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos. *Applied social research methods series*, 5(2), 1-35.

<https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/YIN%20ROBERT%20.pdf>

## INFORMACIÓN ADICIONAL

*Código JEL:* I380